



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE
ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 2017 0031 - SE 020.**

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE ATENCIÓN TIC A USUARIOS Y USUARIAS Y GESTIÓN DE AULAS INFORMÁTICAS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ACTO: Apertura y revisión de documentación (SOBRE 1).

FECHA: 17 de mayo de 2017

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE ATENCIÓN TIC A USUARIOS Y USUARIAS Y GESTIÓN DE AULAS INFORMÁTICAS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, y una vez examinados los sobres 1 presentados por las empresas licitadoras:

- SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U.
- GLOBAL ROSETTA, S.L.U.
- ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.
- S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.U.
- DOMINION INSTALACIONES Y MONTAJES, S.A.U.

la Mesa de Contratación ha acordado dar por correcta la documentación aportada por las empresas SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U., S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.U. y DOMINION INSTALACIONES Y MONTAJES, S.A.U., admitiéndolas en el procedimiento de licitación.

Respecto al resto de empresas, la Mesa de Contratación ha observado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por las mismas que se relacionan a continuación, por lo que se ha acordado conceder un plazo improrrogable de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el perfil de contratante de la Universitat, para que los corrijan o subsanen ante la propia Mesa, mediante la entrega de la documentación correspondiente:

Empresa	Documento	Deficiencia observada
GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	Anexo III	Presentada de forma incorrecta. (no se corresponde con el modelo facilitado)
ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.	Anexo III	Presentada de forma incorrecta. (no se corresponde con el modelo facilitado)
	Relación de Lotes a los que se licita	No presentado
	Anexo VI (Declaración de vigencia de las escrituras)	No presentado



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La entrega de la documentación se deberá realizar a través el Registro General de la Universitat de València (Av. Blasco Ibáñez, 13, Nivel 1).

El acto público de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante juicio de valor tendrá lugar el próximo día **24 de mayo de 2017 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Nivel 1 del edificio de Rectorado.**



Inmaculada Pardo Juan
Secretaria de la Mesa de Contratación